



# Código de Principios y valores

01

La fe en la iniciativa privada, en cuanto motor de la economía y fuente de la prosperidad colectiva.

02

El respeto a la legalidad vigente.

03

La sensibilidad hacia las carencias sociales y la actuación basada en criterios de ética profesional.

04

La permanente atención a las demandas de servicios que la sociedad reclame.

05

La satisfacción de nuestros clientes, con la calidad comprometida.

06

La vocación de innovación creativa y de liderazgo.

07

El mantenimiento de la solvencia económica y la gestión eficaz de nuestros recursos.

08

La corresponsabilidad en la gestión y la ordenada delegación de funciones.

09

La formación y desarrollo de nuestros trabajadores; las políticas activas para la conciliación de la vida laboral con la familiar y el respeto al principio de igualdad.

10

El respeto al medio ambiente y la aplicación de medidas preventivas que garanticen la seguridad y la salud de nuestros trabajadores.